




FORMATO DE CARACTERIZACIÓN OVA-OVAC		  	
INSTITUCION EDUCATIVA	EE TULIO ARBELAAEZ		
SEDE EDUCATIVA	IE TULIO ARBELAZ	DANE SEDE	241298000293
MUNICIPIO	GARZON	ZONA:	CENTRO
OVA	SI	OVAC	NO
ESTA VIGENTE?	SI	X	NO
FECHA ELABORACIÓN	26 de agosto de 2019		
DOCENTE AUTOR	DORIS CLEVES CALDERON		
MAESTROS ACOMPAÑANTES/COAUTORES	No Aplica		
RESUMEN DE LA OVA-OVAC	CURSO EN LA PLATAFORMA MOODLE SOBRE LOS FUNDAMENTOS DEL VOLEIBOL PARA EL GRADO NOVENO		
PERFIL DEL DOCENTE O DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES AUTORES DE LA OVA-OVAC	LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA CON MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER.		
¿Cómo se accede al OVA / OVAC? (por ejemplo: dirección página web, blog, etc)	PLATAFORMO: <a href="https://edufisicatulio.milaulas.com/user/index.php?id=3">https://edufisicatulio.milaulas.com/user/index.php?id=3</a>		
Si la OVA u OVAC pertenece a alguna de los programas del Gobierno Nacional describala : (INNOVATIC---público general, TECNOTIC---docentes, sistemas, DIRECTIC---Directivos Docente, Producción Propia)	SI		

Nota: SI\_X\_\_ NO\_\_ autoriza la publicación de la OVA-OVAC para lo cual debe diligenciar los siguientes documentos:

- 1- ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA. (5 Anexo Acuerdo de Cesión Derechos Aplicativo web).
- 2- LISTADO DE INTEGRANTES DESARROLLADORES DE PROYECTO (6 Anexo Listado de integrantes desarrolladores de proyecto).
- 3- AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN. (7 Anexo Autorización de Publicación).

Docente Nombre y Apellidos: DORIS CLEVES CALDERON

Firma: 

Profesional de Apoyo Pedagógico Nombre y Apellidos: DEISY TATIANA SANCHEZ QUIROGA

Firma: 

Rector Nombre y Apellidos: LUIS EDUARDO JOVEN

Firma: 

Otros Asistentes:

Nombre y Apellidos: FRANCO ALBIRIO PONCE

Cargo: COORDINADOR

Firma: 

Nombre y Apellidos: LUIS ENRIQUE RAMIREZ

Cargo: DOCENTE

Firma: 



GOBERNACIÓN DEL HUILA



**AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN.**

\_ DORIS CLEVES CALDERON\_, identificado con C.C. No. 55.166.873\_ en calidad de docente investigador debidamente designado para como tutor ó responsable del proyecto ([edufisicatulio.milaulas.com](http://edufisicatulio.milaulas.com)) del Establecimiento Educativo (TULIO ARBELAEZ), en representación del grupo de docentes y/o estudiantes que lo ejecutan, autorizo a través del presente documento a **JOSE LUIS CASTELLANOS CHAVEZ**, identificado con C.C. No. 12.124.269 en calidad de Secretario de Educación Departamental del Huila, designado mediante Decreto No. 106 del 24 de abril de 2019 y posesionado según Acta No. 303 del 24 de abril del mismo año, para la publicación y/o exposición de la información referente a ([edufisicatulio.milaulas.com](http://edufisicatulio.milaulas.com)) producto del proyecto en mención en la página web a cargo de la secretaria y/o en las revistas, libros, folletos o textos en la que tenga participación dicha dependencia o en los que se haga alusión a la misma, en los siguiente términos:

**PRIMERO: Alcance de la autorización.** La autorización otorgada a través del presente documento implica, la publicación de la información referente a ([edufisicatulio.milaulas.com](http://edufisicatulio.milaulas.com)) producto del proyecto (OVA) del Establecimiento Educativo (TULIO ARBELAEZ), en los medios masivos escritos, hablados y/o audiovisuales (la página web, revistas, libros, folletos o textos) de uso de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Igualmente, se autoriza el uso de nombres y/o datos biográficos de los investigadores para hacer publicidad al proyecto.

**SEGUNDO: Declaraciones.** Por medio del presente documento declaro: 1. Que la Secretaría de Educación Departamental del Huila no está obligada a entregar copias de las publicaciones que sobre la información del Proyecto ([edufisicatulio.milaulas.com](http://edufisicatulio.milaulas.com)) se realice. 2. Que conozco que para poder llevar a cabo el Proyecto ([edufisicatulio.milaulas.com](http://edufisicatulio.milaulas.com)) se contó con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila y/o surge a partir de la labor desarrollada para la misma. 3. Que acepté mi participación en el Proyecto ([edufisicatulio.milaulas.com](http://edufisicatulio.milaulas.com)) a título gratuito, como desarrollo de las funciones propias de mi cargo, por lo tanto, conozco que no tendré derecho a reconocimiento y pago de suma alguna por éste hecho, así como tampoco lo tendrán ninguno de los demás docentes y/o estudiantes ejecutores del proyecto.

**TERCERO: Derechos.** Manifiesto que el producto del proyecto ([edufisicatulio.milaulas.com](http://edufisicatulio.milaulas.com)) ha sido diseñado y/o creado por todos y cada uno de los ejecutores de dicho proyecto incluyendo el suscrito, conforme quedó establecido en el documento (Formato de Caracterización de Proyectos OVA) y en el ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA, adjuntos al presente documento, por tanto, sobre el mismo recaen derechos de autor los cuales tienen el carácter de inalienables, inembargables, intransferibles e irrenunciables. En ese contexto, el Establecimiento Educativo (TULIO ARBELAEZ) y/o la Secretaría de Educación Departamental del Huila, podrá usar o hacer mención a dicho producto en cualquier momento y de manera indefinida de la forma que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere los objetivos específicos con el que fue creado.

Fecha,

Firma:

Nombre:

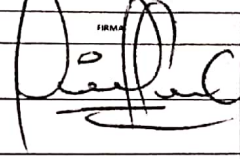
Identificación:

*[Handwritten signature]*  
Doris Cleves Calderón  
55.166.873

MUNICIPIO	GARZON
INSTITUCION EDUCATIVA	TULIO ARBELAEZ
SEDE EDUCATIVA	EE TULIO ARBELAEZ
COORDINADOR DE SEDE	341298000293
NOMBRE DEL PROYECTO	educativatulo.mtaulas.com
NOMBRE DEL PRODUCTO	
FECHA DE VISITA	26/08/2019 ZONA OVA CENTRO

**LISTADO DE INTEGRANTES  
DESARROLLADORES DE  
PROYECTO**



NO.	NOMBRE	CEDULA	NUMERO CELULAR	CARGO	FIRMA
1	DORIS CLEVES CALDERON	55 166 873	3105877126	DOCENTE	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



GOBERNACIÓN DEL HUILA



## ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA.

Entre los firmantes del (Listado de integrantes desarrolladores de proyecto) anexo al presente documento, manifestamos ser los creadores de (edufisicatulio.milaulas.com) producto del proyecto (OVA), quienes en adelante nos denominaremos **LOS CEDENTES** y **JOSE LUIS CASTELLANOS CHAVEZ**, identificado con C.C. No.12.124.269 Secretario de Educación Departamental del Huila, designado mediante Decreto No. 106 del 24 de abril de 2019 y posesionado según Acta No. 303 del 24 de abril del mismo año, quién en adelante se denominará **EL CESIONARIO**, declaran celebrado Acuerdo de cesión de derechos del software en mención, teniendo en cuenta estas consideraciones:

1. Que los **CEDENTES** han creado (edufisicatulio.milaulas.com) dentro del proyecto (OVA) descrito en el documento (Formato de Caracterización OVA- OVA) adjunto al presente documento.
2. Que (edufisicatulio.milaulas.com) tiene como propósito (Curso en la plataforma Moodle sobre los fundamentos del voleibol para el grado noveno)
3. Que el producto (edufisicatulio.milaulas.com) hace parte de un proyecto del (OVA).

En razón a lo anterior, éste documento se registrá por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: Objeto.** Por medio del presente documento, **LOS CEDENTES**, ceden sus derechos sobre (edufisicatulio.milaulas.com) descrito en las consideraciones a **EL CESIONARIO** para que éste haga uso del mismo en beneficio de la comunidad educativa a cargo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila de forma tal que ésta lo considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere el propósito con el que fue creado. Dicho Derechos y/o licenciamiento es de forma no-exclusiva y sin límite de tiempo.

**SEGUNDA. Declaraciones de LOS CEDENTES.** Por medio del presente documento **LOS CEDENTES** declaran: **1.** (edufisicatulio.milaulas.com) en la manera en que es cedido no viola derechos de propiedad intelectual alguno, ni cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho a la privacidad. **2.** En caso que se compruebe vía judicial violación al derecho de propiedad intelectual, cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho de privacidad, **LOS CEDENTES** asumen la responsabilidad por estos hechos, harán las indemnizaciones a que haya lugar y reconocerá los pagos en que incurra **EL CESIONARIO** por gastos de representación derivados de estos hechos, salvo que las violaciones se den con ocasión a adaptaciones o modificaciones realizadas por **EL CESIONARIO**. **3.** El diseño y/o creación (edufisicatulio.milaulas.com), ha sido producto de actividades netamente académicas y el registro de la creación ante la Superintendencia de Industria y Comercio y/o ante la autoridad competente es responsabilidad de **LOS CEDENTES**.

**TERCERA. Derechos del CESIONARIO.** La cesión y/o licencia, otorga al **CESIONARIO**, facultades para: **1.** Usar (edufisicatulio.milaulas.com) de forma no exclusiva, en cualquier momento y de manera indefinida, de forma tal que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere el propósito con el que fue creado. **2.** Realizar las adaptaciones que considere pertinentes al (edufisicatulio.milaulas.com) para su mejor aprovechamiento, sin que se cambie el sentido original del mismo, para lo cual no se deberán solicitar autorización distinta a la otorgada en este documento. **3.** De igual manera se autoriza al **CESIONARIO**, para que pueda hacer alusión en distintos escenarios y/o medios, al (edufisicatulio.milaulas.com) para los fines que determine convenientes, siempre y cuando se reconozca la autoría del mismo.

**CUARTA. Obligaciones del CESIONARIO.** **1.** Hacer uso del (edufisicatulio.milaulas.com), únicamente con el propósito que fue creado, el cual se encuentra descrito en las consideraciones del presente documento. **2.** Reconocer la creación del (edufisicatulio.milaulas.com), respetando siempre los derechos morales sobre el mismo, de acuerdo a lo consagrado en la Ley 23 de 1982 y las demás normas que la complementen y/o modifiquen. **3.** No vender ni comercializar el producto,



GOBERNACIÓN DEL HUILA



y en todo caso proteger el mismo se su venta o comercialización por parte de terceros el uso sobre el ([edufisicatulio.milaulas.com](http://edufisicatulio.milaulas.com)).

**QUINTA. Gratuidad.** La Cesión de derechos se concede en forma gratuita, por lo que no implica pago alguno por parte de **EL CESIONARIO** y por ende no habrá lugar a que **LOS CEDENTES**, inicien reclamación alguna, bien sea por vía judicial o directa, con ocasión de la suscripción del presente documento.

Este Acuerdo de cesión de Derechos, se entenderá perfeccionado con si firma el día \_26\_ de \_agosto\_ de 2019.

---

**EL CESIONARIO**

---

**JOSÉ LUIS CASTELLANOS CHAVEZ**  
Secretario de Educación Departamental.